



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 20 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00219-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: REUNION EXTRAORDINARIA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS
RESULTADOS DEL MONITOREO DE DIAGNOSTICO

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU.
b) Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico de AGEBRE 2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que, en atención a los documentos de referencia b), se tiene planificado llevar a cabo la socialización de los resultados del monitoreo de diagnóstico a la práctica de gestión y pedagógica a nivel de REI con la finalidad de analizar los logros y oportunidades de mejora de dichos resultados que permitirán proponer e implementar acciones de mejora en beneficio de los logros de aprendizaje.

En tal sentido, se realizará una reunión extraordinaria de directivos entre los días 25 al 27 de junio del presente año, en la IE y el turno que le comunicará el especialista responsable de la REI, previa coordinación con el/la directora(a) coordinador(a).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de la Gestión Educativa Básica Regular y Especial
UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante R.D. N° 00402-2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
CORM/E (e). AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0611593

CLAVE: 712DDE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

